



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA VIRTUAL
2022

AVISO No. 02

CITACION A SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N°PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 Artículo 1. El Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados: Que, en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día VIERNES veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ONCE Y MEDIA (11:30) de la MAÑANA se presentará a discusión el proyecto¹ de SENTENCIA en el siguiente proceso:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADO	JUZGADO DE ORIGEN	MAGISTRADO PONENTE
<u>54-518-31-12-001-2020-00096-01</u> APELACIÓN DE SENTENCIA	ORDINARIO LABORAL	JORGE VILLAMIZAR VILLAMIZAR	WILLIAM VERA ARIAS	PRIMERO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE PAMPLONA	DR. JAIME ANDRES MEJÍA GÓMEZ

Pamplona, 24 de enero de 2022

¹ Se fija en la página web de la Rama Judicial, se pone en conocimiento de los demás Magistrados y se envía a las partes vía correo electrónico.



JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ
Magistrado Ponente

Firmado Por:

Jaime Andres Mejia Gomez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
002
Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 323a0f1ddf977129d3d8b3a4b2e6889449f59aa465ff31637e95f6c9304165be
Documento generado en 24/01/2022 11:57:10 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>